

FUNDAMENTOS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE LA COMPETENCIA
PROFESIONAL ESPECÍFICA REGISTRAR HECHOS ECONÓMICOS

FUNDATIONS FOR THE INITIAL TRAINING OF SPECIFIC PROFESSIONAL
COMPETENCE RECORDING ECONOMIC FACTS

Dr.C. Elizabet Prado Chaviano¹ (<http://orcid.org/0000-0002-8101-0440>). Universidad de Matanzas.

elizabetpradochaviano7979@gmail.com

M s.C. Cecilia Celestrín Penabades² (<http://orcid.org/0000-0002-8719-069>)

M s.C. Ilvia Montalvo Palacios³ (<http://orcid.org/0000-0002-1938-7001>)

M s.C. Liset Arencibia Díaz⁴ (<http://orcid.org/0000-003-1731-6899>)

Resumen

La competencia profesional específica registrar hechos económicos constituye hoy un aspecto sustancial en la formación integral de los futuros profesionales en la carrera Contabilidad y Finanzas. Su formación inicial, tiene un carácter complejo y sistémico, en el cual se integran conocimientos, habilidades, valores, motivaciones y desempeños, a partir de los aspectos del registro de hechos económicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de Contabilidad General, que repercuten en la Práctica Laboral Contable y Financiera I y en otros contextos de actuación, y se apoya en fundamentos psicológicos, filosóficos, pedagógicos, sociológicos y didácticos que constituyen el objetivo de la investigación.

Palabras claves: *formación inicial; registrar hechos económicos; fundamentos.*

Abstract.

The specific professional competence to record economic events constitutes today a substantial aspect in the comprehensive training of future professionals in the Accounting and Finance career. Their initial training has a complex and systemic character, in which knowledge, skills, values, motivations and performances are integrated, based on the aspects of recording economic events in the teaching-learning process of General Accounting subjects. Which they have an impact on the Accounting and Financial Labor Practice I and in other contexts of action, and are supported by

psychological, philosophical, pedagogical, sociological and didactic foundations that constitute the objective of the research.

Keywords: *initial training; record economic facts; fundamentals.*

Uno de los retos más significativos que hoy día se plantea la Educación Superior Contemporánea, es la formación de profesionales competentes que sean verdaderos transformadores de su entorno de acuerdo a los constantes cambios que se originan en los escenarios ocupacionales y educativos (Prado, Baujín y Alonso, 2017 a y b).

En el contexto universitario actual, esta formación de profesionales se realiza de modo consciente y sobre bases científicas, para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (MES, 2018b) y en concordancia con lo declarado por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), que asume el sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEA-CU), donde se plantea la necesidad de lograr en las universidades cubanas: "el egreso de profesionales con elevado nivel de calidad, independientemente de la modalidad de estudio de las carreras universitarias, con un desempeño ético, competente y transformador en la solución de problemas territoriales" (MES, 2018a, p. 5).

En los estudios analizados sobre la formación de competencias profesionales en el entorno educativo, se destacan autores como (Nkola, 2017 y Pérez, 2019) que realizan investigaciones desde las asignaturas y las carreras, en las cuales se evidencia el perfeccionamiento del concepto de competencia profesionales en cuanto a su rigor, profundidad y amplitud, donde no solo están presentes los conocimientos y habilidades en el ejercicio de una profesión, sino también se refiere a los modos de actuación en el entorno socioeconómico en el que desempeña su función profesional. Estas investigaciones se encuadran en cuatro tendencias fundamentales, como: los modos de actuación donde se enfatiza en el desempeño laboral (Moghabghab, Tong, Hallaran y Anderson, 2018), las configuraciones psicológicas complejas que integran elementos cognitivos, metacognitivos, axiológicos, personalógicos y motivacionales (Salnikova, Salnikova, Soroka y Stolyarova, 2020); las capacidades como la integración de conocimientos habilidades y valores (Corral, 2004) y desde la integración, la cual constituye la tendencia a la que se adscribe la investigadora, que combina la

formación de conocimientos, habilidades, valores, las motivaciones y el desempeño profesional (Martínez, Álvarez de Eulate y Villardón, 2017).

El estudio que se presenta, estuvo precedido de investigaciones sobre las competencias profesionales en las Ciencias Contables y Financieras, específicamente en la carrera Contabilidad y Finanzas, mediante la formación de competencias generales relacionadas con el trabajo en equipo, la negociación y gestión de proyectos, el análisis, recopilación de la información para el procesamiento de los datos, transmisión del conocimiento, innovación y aprendizaje, compromiso, iniciativa e identificación con la organización (Tobar, Arias y Ríos, 2018) y competencias específicas relacionadas con el manejo y archivo de los documentos mercantiles, registrar hechos económicos, el análisis de los estados financieros, la utilización de los software (Muñoz, 2017) y la de resolver problemas económicos a través de la asignatura Econometría donde se trabaja la formación inicial de esta competencia profesional específica (Pérez, 2019).

En las investigaciones analizadas sobre la competencia profesional específica registrar hechos económicos se destacan los autores (Vázquez y Saitua, 2007 y SINEACE, 2014), los cuales, no fundamentan esta competencia desde el punto de vista teórico, ni estructuran las posibles vías de formación en el proceso de enseñanza aprendizaje, solo se señalan algunas tareas a desarrollar, pruebas y criterios de desempeño vinculados a la preparación de los asientos de diarios en los libros obligatorios y auxiliares, según plan contable, las normas legales vigentes, que incluye, la verificación y conciliación de los hechos económicos.

Este estudio, sobre la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos desde la tendencia de integración, incluye la vinculación de forma holística de los componentes del contenido de enseñanza, la motivación y el desempeño, lo cual está vinculado a las exigencias del Plan de Estudio E, en relación a los modos de actuación, campos de acción y objetivos de la carrera, a través del registro contable del uso de los recursos materiales y financieros de las entidades, en correspondencia con las Normas Cubanas de Contabilidad y las Normas Internacionales de la Información Financiera así como las técnicas que rigen el proceso contable (MES, 2017) y su presencia dentro de los objetivos generales de la disciplina Contabilidad en aras de contribuir a la formación de un profesional "capaz de registrar, presentar y analizar diferentes

hechos económicos vinculados a la práctica contable, en correspondencia con los cambios que se llevan a cabo en el país a partir de la observancia del marco conceptual" (MES, 2017, p. 66).

A su vez la formación de la competencia profesional específica señalada, contribuye a la presentación de la información económica financiera de manera veraz (Bolaños, 2020), porque un mal registro de los hechos económicos por descuido, desconocimiento, evasión de información o irregularidades no declaradas, puede conducir a la deformación de los resultados de los estados financieros, la toma de decisiones oportunas, los resultados no confiables en las auditorías y un insuficiente desempeño demostrado en el puesto de trabajo.

Sin embargo, el resultado de investigaciones precedentes (Prado y Pérez 2011 y Prado, et al., 2017b) relacionadas con el tema, y a pesar de la experiencia profesional y el trabajo desarrollado en la disciplina Contabilidad por la autora, se detecta dentro de las deficiencias la ausencia de la de fundamentos didácticos, psicológicos, pedagógicos, sociológicos y filosóficos que sustenten la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos por lo que se declara como objetivo de la investigación elaborar los fundamentos didácticos, psicológicos, pedagógicos, sociológicos y filosóficos para la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV de la carrera Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Matanzas.

La investigación se apoya en el método general del conocimiento, dialéctico materialista, que permite estudiar el objeto en su desarrollo e interrelaciones, su existencia en los planos objetivos y subjetivos y su condicionamiento sociohistórico y los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo.

En el proceso de formación del profesional en Contabilidad y Finanzas, las universidades han creado directrices generales para contribuir a la formación de los educandos acorde con el perfil profesional al que aspiran (Pérez y González, 2015).

A nivel internacional se refieren estudios de las competencias profesionales en la carrera Contabilidad y Finanzas, en Europa se han trabajado las competencias, por ejemplo: en las universidades de Extremadura (UEX, 2019) y Málaga (UMA, 2019) en las cuales se diseñan programas para la formación de competencias profesionales integradas al proyecto Tuning (Aguilar

2015). En América Latina se trabajan estas competencias profesionales en las universidades de: Santo Tomás y Asfacop y de Chile, mientras que en las universidades cubanas aunque los planes de estudio están diseñados en función del desarrollo de habilidades profesionales (MES, 2006, 2015 y 2017), comienzan a presentarse investigaciones sobre las competencias profesionales generales y específicas en la carrera Contabilidad y Finanzas, por ejemplo, Valera (2016) refiere como competencias profesionales generales: las comunicativas, indagativas, de negociación y argumentativas mientras Tobar, et al., (2018) y Pérez (2019), consideran como competencias profesionales específicas las relacionadas con el manejo y archivo de los documentos mercantiles, el análisis de los estados financieros, registrar hechos económicos, la utilización de software y resolver problemas económicos.

Los autores concuerdan con todas las competencias profesionales generales y específicas declaradas anteriormente para el licenciado en Contabilidad y Finanzas, y agrega que estas competencias generales se manifiestan en la actividad contable donde se practica el trabajo en equipo, intervienen elementos de negociación, comunicación, procesos de análisis y recopilación de la información puesto que el volumen de información contable financiera a procesar, requiere de un compromiso ético y de responsabilidad, además se establece el intercambio con las personas de la entidad y agentes externos.

En el caso de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, igualmente se ha reconocido en otros entornos, por ejemplo, en Perú, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación SINEACE (2014) establece un perfil de competencias laborales que presenta como elementos que caracterizan dicha competencia profesional específica, el código de la norma y elemento de la competencia, los conocimientos fundamentales, los campos de aplicación, los criterios y evidencias de desempeño vinculados a la preparación de los asientos de diarios en los libros obligatorios y auxiliares, según plan contable normas legales vigentes, que incluye, el ordenamiento de los documentos, fuentes de información contable y administrativas de la entidad, mediante protocolos institucionales, procedimientos y normas contables vigentes, la verificación y conciliación de los hechos económicos y los estados financieros, según políticas establecidas.

A criterio de los autores, este sistema se limita a la confección de perfiles laborales para los especialistas de Gestión Económica Financiera y cuentan con las exigencias establecidas para la contratación y la evaluación de desempeño en el puesto de trabajo, y aunque consideran los conocimientos y habilidades en contexto laboral, no establecen las pautas para la formación de esta competencia profesional específica en el proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades, ni otros componentes del modo de actuación como los valores, la motivación y el reconocimiento de las limitaciones y progresos al registrar los hechos económicos.

Para Vázquez y Saitua (2007) de la Universidad *Euskal Herriko Unibertsitatea* del país Vasco, la competencia registrar hechos económicos es una de las competencias profesionales específicas a desarrollar desde la asignatura Introducción a la Contabilidad, y lo basa en los requerimientos dictaminados en los programas de Asesoramiento a la Introducción del Crédito Europeo (AICRE) y de Seguimiento para la Introducción de los Créditos Europeos (SICRE) y mencionan dentro de las acciones a desarrollar las clases y exámenes teórico-prácticos, pruebas teóricas y trabajos prácticos grupales.

Los autores consideran que, aunque se mencionan actividades en función de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, no se trazan las estrategias metodológicas que permiten esa formación. No se describen los contenidos, los medios y métodos, ni la bibliografía empleada en estas actividades, así como las vías o procedimientos para la constatación del desempeño demostrado desde el proceso de enseñanza aprendizaje y en el contexto laboral.

Autores como Ríos, Galache, Dieguez y Sánchez (2012) de la Universidad de Málaga, tienen en cuenta en la guía docente de la asignatura Contabilidad II, diferentes tipos de entidades, la normativa contable, las cuentas y su registro en los libros obligatorios, apoyados en sistemas contables automatizados; la utilización de casos de estudio, las tutorías y consideran los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, no tratan las regularidades de las cuentas de los hechos económicos para cualquier tipo de entidad, los documentos mercantiles, los hechos económicos y su tipificación, por otra parte los métodos de enseñanza expresados son limitados al igual que la evaluación que prioriza el examen escrito. Tampoco hace referencia en el proceso formativo a los valores éticos del contador, la identificación de limitaciones y avances del aprendizaje ni a la motivación y el desempeño que se debe alcanzar.

También el Sistema Nacional de Aprendizaje de Colombia SENA (2017) trata el registro de hechos económicos, como una competencia profesional específica mínima a desarrollar, pero no hace alusión a la tipificación de los hechos económicos y las regularidades de las cuentas del registro de los hechos económicos y menciona los deberes y derechos del contador, por lo que hace referencia indirecta a los valores éticos del contador.

Los autores referenciados que identifican el registro como una competencia profesional específica en la carrera Contabilidad y Finanzas, lo enfocan desde el desempeño laboral en el puesto de trabajo y desde la formación académica en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que no conciben esta competencia profesional específica como la integración de conocimientos, habilidades, valores, motivación y desempeño donde intervienen los profesores, tutores, estudiantes y otros contextos de actuación.

El análisis realizado de los criterios expuestos, le permite a los autores considerar la competencia profesional específica registrar hechos económicos, como un proceso continuo, complejo y sistémico que integra conocimientos, habilidades, valores éticos del contador, motivaciones y desempeños relacionados con el análisis y procesamiento de los hechos económicos para su posterior registro en los libros obligatorios de la contabilidad acorde con la normativa contable evidenciados en la actividad académica y el entorno laboral con la ayuda del profesor, el tutor y otros contextos de actuación.

La formación de la competencia profesional específica registrar hechos económicos desde su estadio inicial ocurre en los dos primeros años mediante el proceso de enseñanza de la disciplina Contabilidad, donde se registran los hechos económicos en diversas entidades y se desarrollan en el estudiante los modos de actuación profesional. En este proceso se manifiestan las relaciones de precedencia con las asignaturas Contabilidad General II, III y IV y las interdisciplinarias con las demás disciplinas, y se profundiza en el registro de los hechos económicos de la Contabilidad Gerencial en el entorno académico y laboral.

En este estadio inicial se tienen en cuenta diferentes aspectos. Uno de ellos son los sistemas de conocimientos, tales como, la normativa contable que desempeña un rol fundamental en la actividad contable, a su vez se tratan las entidades como unidades económicas capaces de satisfacer las necesidades colectivas mediante la producción de bienes y servicios. De igual modo, se considera la

documentación mercantil, que se refiere a toda la constancia escrita de una transacción comercial para certificar las anotaciones en los libros de contabilidad y probar un hecho desde el punto de vista legal, las cuentas y subcuentas como instrumentos de representación y medida de un elemento del patrimonio o de los resultados y los hechos económicos como un acto o transacción que, afecta al patrimonio de la entidad o afecta a las cuentas de resultados, lo cual se sustenta en el método de la Partida Doble, con la aplicación de su fundamento matemático, que divide la cuenta en dos secciones denominadas debe y haber para posteriormente, contabilizar los hechos económicos en el libro diario, partir de asientos contables.

El conocimiento de los procedimientos contables, debe tenerse en cuenta, porque describe a través de una secuencia de pasos el objetivo del procedimiento y alcance, los responsables de la ejecución del mismo, el archivo de los documentos mercantiles, las definiciones en relación a las cuentas o elementos a tener en cuenta de control interno, los hechos económicos, los modelos, resoluciones, las cuentas y subcuentas y los asientos tipos más utilizados en las entidades (Prado, Prado, 2018).

Asimismo, deben contemplarse los valores éticos del contador evidenciados en el registro de los hechos económicos, tales como: la honestidad, profesionalidad y fidelidad que se materializan en el correcto registro de los bienes y recursos que poseen las entidades, el cumplimiento de las normas internacionales y cubanas y la colaboración mediante el trabajo en equipo en el proceso de enseñanza y con los especialistas en el área contable en el entorno laboral (Prado, 2018).

De igual forma se deben atender otros contextos de actuación entendido como las tareas del perfil profesional para resolver situaciones que se presentan en las entidades y otro de los aspectos es la motivación, en lo que desempeña un papel importante las relaciones interpersonales que se ponen de manifiesto en el trabajo colectivo y en el interés por realizar las tareas. Esto contribuye a crear la posibilidad de determinar las limitaciones y logros al registrar los hechos económicos en la actividad académica y laboral y por consiguiente, a demostrar el desempeño alcanzado en la identificación de los elementos necesarios del registro, las regularidades de las cuentas he dicho registro para diversas entidades, el comportamiento y otros componentes del modo de actuación profesional.

Todos los aspectos analizados requieren de un enfoque interdisciplinario en los dos primeros años de la carrera, con énfasis en la disciplina integradora a través de la Práctica Laboral Contable y Financiera I, así como las relaciones que se crean entre las diferentes asignaturas de la disciplina

Contabilidad, por la precedencia que se establece en cada una de ellas (Prado, González y Montalvo, 2021).

Para la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, se toma como base desde el punto de vista filosófico, el ideal de hombre que el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, contribuye a formar, en el marco del tipo de relaciones sociales y condiciones económicas, políticas y sociales concretas de su entorno, en el cual el estudiante se forma para trabajar directamente en la actividad contable y financiera del país, como miembro responsable, consciente y activo dentro de un grupo, en consonancia con el sistema de normas, procedimientos y valores éticos del contador en que se desenvuelve.

A su vez, toma en consideración el vínculo indisoluble existente entre la teoría y la práctica, para dar respuesta a la complejidad del desempeño del profesional en Contabilidad y Finanzas, para lo cual se requiere de la coordinación entre la carrera y las entidades, aspecto que contribuye en la formación integral y calificación de los ciudadanos de acuerdo con las necesidades del desarrollo del país y de cada territorio (PCC, 2017), donde registrar hechos económicos es vital para la presentación análisis y toma de decisiones, a partir de los estados financieros en las entidades, con un carácter integrador, complejo y sistémico, teniendo en cuenta, la adaptación y readaptación a las necesidades crecientes y cambiantes del medio económico-social, la cosmovisión del sujeto con respecto a su realidad y a su responsabilidad en el registro de los hechos económicos.

Los fundamentos sociológicos, por su parte, emanan desde el encargo social planteado a la formación del profesional en la educación de pregrado, específicamente en los dos primeros años de la carrera Contabilidad y Finanzas, donde se forma inicialmente la competencia profesional específica registrar hechos económicos mediante las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV y además se derivan del grado de maduración bio-psico-social ya alcanzado por el estudiante en este período.

Se toma en consideración las demandas actuales de la sociedad cubana, en relación al tipo de relaciones sociales que deben establecerse entre los estudiantes y de estos con sus profesores y tutores en el proceso de enseñanza aprendizaje de estas asignaturas, la Práctica Laboral Contable y Financiera I y otros contextos de actuación cuando los estudiantes registran los hechos económicos, donde se manifiestan valores éticos del contador como la honestidad, profesionalidad y fidelidad, lo

cual contribuye a la presentación confiable y veraz de la información contable y financiera y fortalece su formación integral, a partir de la "interacción entre los sectores empresarial, académico, el sistema educativo y formativo" y las diversas entidades del territorio, en correspondencia con las nuevas exigencias sociales y culturales.

Desde el punto de vista psicológico, la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, se debe sustentar en los postulados esenciales del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1982) a partir del papel que concede a la actividad en el desarrollo. También se tienen en cuenta, los aportes de sus seguidores Leontiev (1975), quien profundizó en el origen y desarrollo de la psiquis, y estudió la conciencia y la estructura de la actividad; la teoría de formación planificada, por etapas de las acciones mentales de Galperin (1982) y los procedimientos generalizados de la actividad cognoscitiva, de Talízina (2000), trabajos que se dirigen a la orientación de las acciones prácticas y mentales necesarias para desarrollar inicialmente la competencia profesional específica señalada, y crear los procederes necesarios, teniendo en cuenta el aprendizaje como forma de actividad humana y como un proceso íntegro, relacionado con el desarrollo de la personalidad del sujeto cognoscente.

En este proceso, las acciones de aprendizaje ocurren siempre en dos planos: uno externo, socializado, interpersonal, en el que intervienen profesor-tutor-estudiante, espacio donde se socializan un cúmulo de conocimientos contables, culturalmente acumulados por la humanidad a través de su desarrollo histórico. A su vez, se materializan acciones de aprendizaje en la actividad teórico-práctica que progresivamente se interiorizan hacia el otro plano, el interno, individual e intrapersonal y mental del individuo, mediante un proceso de aprehensión consciente y de asimilación.

Todo lo expresado, refleja el estrecho vínculo con la formación de determinados comportamientos y cualidades que favorecen el aprendizaje, tales como la posibilidad de procesar información de forma lógica y coherente, así como construir nuevos conocimientos donde se convierte en una necesidad la comunicación, la socialización de saberes y la disposición de prestar y recibir las ayudas necesarias para avanzar de la dependencia a la independencia cognoscitiva.

Se atribuye especial importancia a las vivencias de los estudiantes en la actividad práctica que desarrollan, a partir de esto, se potencian y estimulan los procesos psíquicos, lo que evidencia la

necesidad de conocer la situación social de desarrollo que tiene el estudiante y a partir de ello, trazar las estrategias para que alcance el nivel de conocimiento teórico y práctico requerido. Todo esto explica la necesidad de las ayudas que pueden brindar los profesores y los tutores en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, la Práctica Contable y Financiera I en las diversas entidades y en otros contextos de actuación y las ayudas que se brindan entre sí los estudiantes en el marco de la socialización que hacen de sus conocimientos en las actividades que se planifican, con el fin de elevar su nivel de independencia y a la vez desarrollar de forma integral su la personalidad.

Por otra parte, las acciones que se desarrollen para la formación inicial de esta competencia profesional específica deben contribuir a que los estudiantes se motiven por lo que aprenden, lo que se pone de manifiesto en el interés por profundizar y aplicar sus conocimientos para registrar los hechos económicos con la transparencia requerida. Se evidencia la independencia adquirida al fiscalizar la veracidad de los documentos mercantiles, identificar las cuentas a utilizar según el tipo de entidad y el registro manual o en software en los libros obligatorios sustentado en la normativa contable.

En el plano pedagógico, la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos se apoya en la necesaria vinculación entre la instrucción y la educación, por lo cual se presta atención especial a la formación integral del estudiante, mediante la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo que se concreta en la interacción de los estudiantes con los hechos económicos a través sus actividades diarias en la vida cotidiana, como fuentes de conocimientos y experiencias personales, donde se produce una integración de teorías, procedimientos y prácticas contables.

En el plano didáctico, al estudiante se le considera como protagonista activo del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se produce la interacción y comunicación de profesores y estudiantes y de los estudiantes entre sí, para la formación inicial de la competencia registrar hechos económicos, con una visión integradora, que tributa a la formación integral del licenciado en Contabilidad y Finanzas, de acuerdo con el entorno que caracteriza la economía cubana.

La formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV debe tener

en cuenta la planificación de los componentes del proceso, dentro de la cual se considera la actividad de los profesores y los estudiantes además de los objetivos, contenidos, medios, métodos, formas de entidad y evaluación (Prado, 2018). Este proceso contribuye a la sistematización de valores éticos del contador como la fidelidad, humanismo y profesionalidad (MES, 2017), asimismo se deben considerar otros valores como la laboriosidad y la honestidad, mediante las propias tareas que lleven a la búsqueda, a la indagación, a la socialización de otras fuentes de información, de igual forma se debe potenciar el trabajo en equipos, implica que el estudiante crezca espiritualmente desde lo que le aporta la integración y sistematización de los contenidos y como constructor de su propio conocimiento. A su vez permite relacionar los conceptos a aprender y les da sentido, a partir de la estructura conceptual que ya posee, lo que fortalece el aprendizaje, al relacionar los conceptos nuevos con los anteriores y las experiencias de la vida (Espinosa, 2017).

Para la formación inicial de esta competencia profesional específica, es importante tener en cuenta el desarrollo de la habilidad contabilizar las operaciones económicas que se aborda dentro del sistema de contenidos de la disciplina de Contabilidad, en el Plan de Estudio E, relacionado con los hechos económicos, donde intervienen las cuentas que pertenecen a los grupos de Activo Corriente, Activo Fijo, Otros Activos, Pasivo Corriente y Largo Plazo, Ingresos, Gastos y el Capital a través de los registros básicos y auxiliares de acuerdo con el marco conceptual, las Normas Cubanas de Contabilidad y las Normas Internacionales de la Información Financiera (MES, 2017).

Aunque en el Plan de Estudio E se sitúa como una habilidad registrar y presentar hechos económicos en diversas entidades en relación con su personalidad jurídica, los autores consideran a partir de todos los análisis realizados anteriormente, que entender el registro de los hechos como habilidad tiene un sentido estrecho, por lo cual debe considerarse como una competencia profesional específica que en lo cognitivo implica: identificar el tipo de hecho económico, verificar y fiscalizar los documentos mercantiles, identificar las cuentas empleadas según el tipo de entidad a partir de sus regularidades y ubicar las mismas en los libros obligatorios de la Contabilidad con los importes correspondientes mediante la contabilización de los hechos económicos.

Sin embargo, se considera que no es suficiente con la asimilación de los sistemas de conocimientos que abarcan el registro de hechos económicos y el desarrollo de las habilidades implícitas para el registro, sino que se necesita promover un aprendizaje que contribuya a desarrollo de la

personalidad del estudiante, que le permita la identificación de limitaciones y progresos en el aprendizaje y lo prepare para su desempeño laboral, que logre la motivación y el desarrollo de valores éticos y aptitudes para contribuir a su desarrollo integral como profesional de las Ciencias Contables y Financieras.

En el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de Contabilidad General donde se forma inicialmente la competencia profesional específica mencionada, uno de los métodos más idóneos a emplear teniendo en cuenta el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante, es el expositivo que permiten la explicación de las cuentas empleadas en las entidades mediante la ejemplificación con diferentes hechos económicos en el propio registro, con el fin de ilustrar a los estudiantes los elementos esenciales que después tendrá que aplicar a las situaciones contables. Se recomienda la elaboración conjunta en las actividades en la que los estudiantes con la ayuda del profesor, registran los hechos económicos, asimismo, es conveniente orientar el trabajo independiente por equipos o de forma individual, según el objetivo de la actividad, con casos de estudio en las clases y en la Práctica Laboral Contable y Financiera I en diferentes entidades.

Los métodos seleccionados para el proceso de enseñanza aprendizaje deben apoyarse en medios de enseñanza dentro de los cuales se encuentran la pizarra, los videos y software en el tratamiento de los documentos mercantiles y la simulación y registro de los hechos económicos.

La evaluación está presente durante todos los momentos o eslabones del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de Contabilidad General, por lo que se recomienda la aplicación de preguntas orales y escritas, prueba parcial y final escrita y oral, ejercicios de casos de estudio e integradores, talleres, test de comprobación entre otros.

En las asignaturas anteriormente referidas, puede utilizarse el método expositivo en las conferencias, con frecuencia para introducir los sistemas de conocimientos del registro de hechos económicos y se utilizan los procedimientos didácticos como el ilustrativo y la ejemplificación del propio registro en diferentes entidades productivas, de servicio y comerciales, para lo cual deben colocarse los hechos económicos y las entidades, acompañado de una explicación de cómo registrar los mismos en cuentas diferentes o iguales en dependencia de la actividad. En las clases prácticas pueden afianzarse estos conocimientos aplicándolos con la realización de ejercicios, casos de estudio y actividades desarrollados en el aula y en el laboratorio, de forma individual o con equipos

previamente estructurados (Cabreara, 2010; Flórez y Pérez, 2012). También pueden realizarse visitas a departamentos económicos con el fin de que los estudiantes observen el registro de los hechos económicos en software, identifiquen los tipos de hechos económicos, analicen las cuentas afectadas en el registro y visualicen el procesamiento de los documentos mercantiles en cuanto a sus elementos en términos de fiscalización donde se evidencian la responsabilidad, la profesionalidad, la motivación, la identificación de las limitaciones y logros en el aprendizaje, lo cual pone de manifiesto el desempeño demostrado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Contabilidad General, en la Práctica Laboral Contable y Financiera I y en otros contextos de actuación, en la cual se afianzan los valores éticos del contador y se manifiesta el interés y la motivación que han alcanzado por el registro de los hechos económicos en la profesión.

Para la formación inicial de esta competencia profesional específica, se requiere del trabajo metodológico sistémico, desde una visión interdisciplinaria, entendiendo la interdisciplinaridad no solo por los nexos que pueden establecerse entre los sistemas de conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden implementar en relación a los medios a emplear, la concepción de la evaluación, los valores éticos del contador a formar y puntos de vista que se potencian a través de las diferentes disciplinas y que contribuyen a los modos de actuación.

Esta visión se materializa en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, en las relaciones que se establecen entre cada una de estas asignaturas a partir de la precedencia existentes entre ellas y a través del establecimiento de los nexos interdisciplinarios con las demás asignaturas del año que se integran en la Práctica Laboral Contable y Financiera I, mediante las tareas acometidas para darle solución de problemas profesionales vinculados a los procesos contables y financieros de las entidades y en otros contextos de actuación.

Conclusiones

El estudio realizado permitió trazar los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos asumidos, basado en el enfoque histórico cultural, a partir de la importancia que se le concede a la actividad que desarrolla el estudiante y al papel de profesores y tutores en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV,

en las organizaciones donde realizan la Práctica Laboral Contable y Financiera l y otros contextos de actuación.

Referencias Bibliográficas

Cabreara, E. (2010). Ejercicios para la asignatura contabilidad dirigidos a favorecer el aprendizaje en el registro, cálculo y control de las nóminas (Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spiritus, Cuba).

Corral, R. (2004). El currículo docente basado en competencias. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/cips/>.

Espinosa, E. (2017). El registro de hechos económicos en la asignatura Contabilidad. Revista científico-educacional de la provincia Granma 13(4), sp. Recuperado de: <http://roca@udg.co.cu>.

Flórez, R., y Pérez, E. A. (2012). Una experiencia de trabajo en equipo con soporte documental para la formación de competencias en Contabilidad Financiera. Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas, 3(12), p. 67–94. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.12795/EDUCADE.2012.i03.05>.

Galperin, E. (1982). Introducción a la psicología. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. (1975). Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Martínez, M., Álvarez de Eulate, C. Y., y Villardón, L. (2017). Estudios e desenvolvimento das competências profissionais. Revista Iberoamericana de Educación. 74(1), p. 171-192. Recuperado de: <http://dialnet.uniroja.es/ejemplar/461813>.

MES. (2006). Plan de Estudio E. La Habana (Cuba).

MES. (2015). Documento base para la elaboración del Plan de Estudio E. La Habana (Cuba).

MES. (2017). Plan de Estudio E. La Habana (Cuba).

MES. (2018a). Resolución Ministerial No. 150/2018. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. La Habana (Cuba).

MES. (2018b). Resolución 2/2018. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. La Habana (Cuba).

- Moghhabghab, R., Tong, A., Hallaran, A., y Anderson, J. (2018). The Difference Between Competency and Competence. A Regulatory Perspective. *Revista Journal of Nursing Regulation*, 9(2), p. 54-59. doi: [http://10.1016/S2155-8256\(18\)30118-2](http://10.1016/S2155-8256(18)30118-2).
- Muñoz, S. (2013). Evaluación de las competencias del profesional contable egresado de la Universidad de Antioquia para desempeñarse en el sector financiero de Medellín. *Revista Udea*, 7 (1), sp. Recuperado de. <http://revistas.uudea.edu.co>.
- Nkola, F. I. C. (2017). La competencia comunicativa para la relación empática en los profesores de la Escuela Superior Pedagógica de Bengo (Tesis doctoral, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba).
- PCC. (2017). Documentos del 7mo. congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo del 2017 y respaldado por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio del 2017. Capítulo 4. Características Principales de la Política Social.
- Pérez, T. (2019). La formación inicial de la competencia profesional resolver problemas económicos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de la Econometría (Tesis doctoral, Universidad de Matanzas Sede Juan Marinello, Matanzas, Cuba).
- Pérez, T., y González, W. (2015). Desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas desde la enseñanza de los conocimientos de Econometría. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 3(2), p. 58-62. Recuperado de: <http://www.refcale.urlean.edu.ec>.
- Prado, E. (2018). Procedimento para a formação da competência registrar factos económicos asociados ao Inventario. En M.J, da Costa (Presidencia), IV Jornada Científica Pedagógica. Jornada dirigida pelo Instituto Superior da Ciências da Educação. Huambo.
- Prado, E., Baujín, P., y Alonso, C. (2017b). Sistema de actividades que contribuye al desarrollo de la competencia registrar hechos económicos asociado a empresas comercializadoras *Revista del instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño*, 1(1), sp. Recuperado de: <http://revista.iplac.rimed.cu>.
- Prado, E., González, M., y Montalvo, I. (2021). La práctica laboral y su incidencia en la formación inicial de la competencia registrar hechos económicos. En B, Edgar (Presidencia), X Convención científica internacional de la Universidad de Matanzas.

- Prado, E., y Pérez, Y. (2011). Perfeccionamiento de la asignatura Contabilidad General I mediante medios y métodos de enseñanza. R, Vizcon (Presidencia), Conferencia metodológica. Conferencia dirigida por la Universidad de Matanzas. Matanzas.
- Ríos, M., Galache, T., Dieguez, J., y Sánchez, R. (2012). Guía docente de la asignatura Contabilidad General II. Revista de Ciencias Económicas y Empresariales, 8(1), p. 1-4. Recuperado de: <http://www.uma.es>.
- Salnikova, M., Salnikova, Y., Soroka, M., y Stolyarova, V. (2020). Students' Independent Learning Activity as an Effective Method of Acquiring Professional Competencies. En: Proceedings of the AHFE 2019 International Conference on Human Factors in Training. Revista Education, and Learning Sciences, 25 (2), p. 391-399-28. doi: <http://10.1007/9783030-201357-39>.
- SENA. (2017). Sistema Nacional de aprendizaje. Bogotá. Cundinamarca. Colombia. Recuperado de: <http://sena.edu.co>.
- SINEACE. (2014). Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación. Normas de competencia del profesional técnico en Contabilidad. Recuperado de: <http://cir@sineace.gob.pe/www.sineace.gob.pe>.
- Talizina, N. F. (2000). Psicología pedagógica. México. Editorial Universitaria Potosina.
- Tobar, G., Arias, M., y Ríos, G. (2018). Competencias del contador-auditor en el perfil de egreso. Revista de Actualidad Contable Faces, 21(37), p. 2-56. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25755483005>.
- UEX. (2019). Universidad de Extremadura. España. Grado en Finanzas y Contabilidad. Recuperado de: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/documentos/planestudios/grados/finanzasycontabilidad.pdf>.
- UMA. (2019). Universidad de Málaga. España. Grado en Finanzas y Contabilidad. Recuperado de: <https://www.uma.es/grado-en-finanzas-y-contabilidad/info/8957/competencias-finanzas-y-contabilidad>
- Valera, L. (2016). Modelo Pedagógico de la formación de competencias profesionales en la disciplina principal integradora de la carrera Contabilidad y Finanzas Didáctica y Educación. Revista de Educación Superior, 2(4), sp. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>.

Vázquez, I., y Saitua, A. (2007). El desarrollo de competencias propuesta para la formación en el área contable del nuevo grado en relaciones laborales y recursos humanos de la UPV/EHU. Revista de Relaciones Laborales, 17(2), p. 139-162. Recuperado de: <http://ojs.ehu.eus>.

Vygotsky, L. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana (Cuba): Editorial Pueblo y Educación.